



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2021, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ENCARNACIÓN RIVERO FLOR

ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA

ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ

ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO

ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM

ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Ana Camins Martínez)

ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Miriam Bravo Sánchez)

ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ

ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE

ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ

ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ

ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO

ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA

ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO

ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las dieciséis horas y dieciséis minutos, del día catorce de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta informa a la Comisión del escrito presentado por la Ilma. Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, del Grupo Parlamentario Socialista, RGEP 12476, en el que solicita la retirada del orden del día de la PCOC 244/21 RGEP 11667, iniciativa que, conforme a lo dispuesto por el artículo 107.3 del Reglamento, decae, siendo archivada sin ulterior trámite. Seguidamente, propone a la Comisión la alteración del orden del día en los siguientes términos:



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

Punto primero: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 42(XII)/21 RGEP 7349

C 115(XII)/21 RGEP 7628

C 186(XII)/21 RGEP 8218

C 235(XII)/21 RGEP 8739

Punto segundo: PCOC 219(XII)/21 RGEP 11280

Punto tercero: C 30(XII)/21 RGEP 7261

Punto cuarto: Ruegos y preguntas

Dicha alteración del día se aprueba por asentimiento, pasando a tramitarse el primer punto del orden del día definitivamente conformado.

PUNTO PRIMERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 42(XII)/21 RGEP 7349 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea)

C 115(XII)/21 RGEP 7628 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 186(XII)/21 RGEP 8218 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas de actuación en materia de discapacidad que va a desarrollar desde su



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 235(XII)/21 RGE 8739 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Comparece la Excm. Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, D.^a Concepción Dancausa Treviño, conforme a lo dispuesto en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D.^a Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a Sonia Conejero Palero.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Ana Dávila-Ponce de León Muncio.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene la Excm. Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, D.^a Concepción Dancausa Treviño.

En el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D.^a Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a Sonia Conejero Palero.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Ana Dávila-Ponce de León Muncio.



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene en el turno de dúplica la Excm. Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, D.^a Concepción Dancausa Treviño, cerrándose el debate tras su intervención.

Se suspende la sesión a las 17:35 horas.

Se reanuda la sesión a las 17:40 horas.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 219(XII)/21 RGEP 11280 a iniciativa de la Sra. D.^a Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para reducir las listas de espera en atención temprana.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D.^a Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Ignacio Tremiño Gómez.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D.^a Sonia Conejero Palero.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Ignacio Tremiño Gómez.

En tercer y último turno hacen uso de la palabra la Ilma. Sra. D.^a Sonia Conejero Palero, que es respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Ignacio Tremiño Gómez, cerrándose el debate sin ulterior intervención.

PUNTO TERCERO: C 30(XII)/21 RGEP 7261 de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes y medidas que tiene la Consejería para las prestaciones y mejoras de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera. (Por vía del artículo 209.1. b) del Reglamento de la Asamblea)



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

Comparece, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, recibida el día 10 de septiembre de 2021, RGEP 12469, el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Ignacio Tremiño Gómez.

Toma la palabra, para informar a la Comisión acerca del objeto de la iniciativa el Ilmo. Sr. D. el Ilmo. Sr. D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad.

Expone las razones que motivan la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D.^a Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a Matilde Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Ana Dávila-Ponce de León Muncio.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Ignacio Tremiño Gómez.

En el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D.^a Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a Matilde Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Ana Dávila-Ponce de León Muncio.



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene en el turno de dúplica el Ilmo. Sr. D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y ocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: Encarnación RIVERO FLOR

**Fdo.: Alejandra SERRANO
FERNÁNDEZ**